



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

BORRADOR DE ACTA

Comisión Permanente de Posgrado (CPPg)

Reunión virtual 6/2020

Lunes 5 de octubre de 2020 - Hora 09.00 a 10.45 (Montevideo)

Participan 16 Universidades

Argentina (8): Aurelia Di Berardino, Universidad Nacional de La Plata (**UNLP**); Nancy Díaz Larrañaga, Universidad Nacional de Quilmes (**UNQ**); Nora Reyes, Universidad Nacional de San Luis (**UNSL**); Raúl Marino, Universidad Nacional de Cuyo (**UNCuyo**); María Inés Gómez, Universidad Nacional de Tucumán (**UNT**); Gladys Dapozo, Universidad Nacional del Nordeste (**UNNE**), Mirta Valentich, Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**) y Ana Laura García Presas, Universidad Nacional de Entre Ríos (**UNER**)

Brasil (4): Paulo César Ghedini, Universidade Federal de Goiás (**UFG**); Francisco Mendonça, Universidade Federal do Parana (**UFPR**); João Paulo Gois, Universidade Federal do ABC (**UFABC**), Ana Cecília Gazzola Queriquello, Universidade Estadual Paulista (**UNESP**)

Chile (3): Alicia Salomone, Universidad de Chile (**UCH**); Alejandro Dinamarca, Universidad de Valparaíso (**UV**) y Silvia Zarzosa, Universidad de Playa Ancha (**UPLA**)

Uruguay (1): Cecilia Fernández, Universidad de la República (**Udelar**)

Por Secretaría Ejecutiva: Álvaro Maglia, Juan Manuel Sotelo y Fernando Sosa

LA COMISIÓN FUE CONVOCADA A LOS EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- 1. Apertura de la Reunión virtual 6/2020 de la Comisión Permanente de Posgrado.**
- 2. Consideración del Acta de la reunión de fecha 02 de setiembre de 2020.**
- 3. Información sobre encuesta a estudiantes seleccionados en la convocatoria 2020 del PEEPg.**
- 4. Implementación del Plan Estratégico en el Eje I: Integración Académica Regional.**
- 5. Actualización de la información sobre el Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores/as.**
- 6. Ciclo de Webinars sobre experiencias en educación a distancia en Universidades AUGM.**
- 7. Plan Bienal y Plan Operativo Anual.**
- 8. Planteamientos, varios y asuntos entrados.**
- 9. Fecha de próxima reunión virtual y cierre de la Sesión**

BORRADOR DE ACUERDOS

1. Se procede por parte del Secretario Ejecutivo a la apertura de la Reunión virtual 6/2020.
2. Se toma conocimiento y se acuerda con el Acta de la reunión de fecha 02 de setiembre de 2020, la que consta en el Distribuido 2 de la presente Sesión. Modificar en la misma el apellido de la delegada de UNT, ya que en lugar de Torres debe decir Gómez.
3. Se toma conocimiento del informe dado en Sala sobre los resultados de la Encuesta a estudiantes de posgrado seleccionados en la convocatoria 2020 del PEEPg, y se acuerda enviar el informe a los integrantes de la CPPg.
4. Respecto de los aportes a la implementación del Plan Estratégico en el Eje I: Integración Académica Regional, se entiende que deberían analizarse la posibilidad de mayores aportes desde la Comisión Permanente de Posgrado. A tales efectos se resuelve convocar al Grupo de Trabajo (GT) para analizar el tema y traerlo a este Plenario. Se pone de relieve considerar los aportes de la CPPg realizados en la Sesión 5/2020 de esta Comisión considerados en el Anexo de los Acuerdos de la respectiva reunión.
5. Se informa sobre el avance de la organización a cargo de USACH y demás universidades Miembro de Chile –con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva– del Encuentro de Jóvenes Investigadores e Investigadoras de AUGM: *“Proyectando el futuro de la investigación” desafíos interdisciplinarios en la investigación en tiempos de pandemia y proyecciones futuras*; que se llevará a cabo el 27, 28 y 29 de octubre. Se menciona la voluntad de la organización de ampliar el número de trabajos que podrá enviar cada Universidad, a definir próximamente. Se articulará la presentación de trabajos en salas simultáneas, con división estas por ejes de los trabajos según criterios definidos en la convocatoria. Se informa de que habrá una ceremonia de apertura en la que se expondrán los datos recabados en la encuesta realizada sobre *“Relevamiento de aportes de las Universidades AUGM ante la pandemia COVID 19”* y se realizará un conversatorio sobre los temas del título del Encuentro. También se prevé una instancia de clausura.
6. Se efectivizó el pasado 16 de setiembre el primer seminario Web con que inauguró el Ciclo *“Experiencias en educación a distancia y virtualidad en Universidades AUGM”*, del que participaron como relatores de experiencias: UNCuyo (Luz, Cámara, Posgrado), UFPR (ARTE) y la Universidad Nacional de Rosario (Maestría en Comunicación Digital Interactiva), moderado por Cecilia Fernández de Udelar. En proyección de un segundo Seminario Web del Ciclo; se proyecta el segundo webinar del Ciclo, y a tal efecto se planea que participen: la UNQ con las Maestrías a distancia, precisar con UFMG (Prof. Fabio Alves) la experiencia a presentar, y con el Prof. Edgar Sánchez (UNA) la posibilidad de identificar experiencias en curso en UNA u otra universidad Miembro de Paraguay. Alternativamente UNSL plantea la experiencia de la que esa Universidad participa junto con otras Universidades argentinas. En principio de tener una adecuada composición de presentaciones para el Seminario correspondiente. se plantea el 26/10 como fecha posible para llevarlo a cabo.
7. Tomar conocimiento del aporte realizado por la Coordinación de la Comisión en que se plantean objetivos para el Plan Bienal 2020 – 2022 y el Plan Operativo Anual 2021, para considerar por parte del plenario de la Comisión Permanente de Posgrado. El texto de la Memoria de la reunión de la Coordinación se incluye como Anexo 1 de la presente Acta. En general se entiende que la propuesta de la Coordinación es conducente. Sobre esa base se seguirá trabajando en la definición de los respectivos Planes.
8. No hubieron planteamientos, ni varios, ni asuntos entrados.
9. Se acuerda que, en principio, la fecha de próxima reunión virtual de la CPPg sea el 23 de octubre próximo. Se procede al cierre de la Sesión, encomendándose el acta a la Secretaria Ejecutiva.

Anexo 1

MEMORIA

Reunida la coordinación de la Comisión Permanente de Posgrado el 25 de setiembre de 2020, con la participación de Francisco Mendonca, Nora Reyes, Cecilia Fernandez y Álvaro Maglia; con el auxilio de documentos previos relativos al Plan Bienal 2017-2019 abordaron los elementos para realizar una propuesta preliminar de orientación del Plan Bienal 2020 – 2022 y del Plan Operativo Anual 2020 - 2021, a los efectos de su consideración por parte del plenario de la Comisión Permanente de Posgrado en su próxima Sesión.

La propuesta al respecto incluye una reformulación de algunos aspectos del Espacio de Posgrado, en el sentido de conceptualizarlo enfáticamente como una construcción permanente, mas que como una entidad establecida.

En tal sentido, aunque se mantenga “marca” EsPo AUGM de manera de identificar el espacio regional en construcción de AUGM, se plantea cambiar algunas orientaciones definidas en 2017.

Por otra parte el impulso a la educación a distancia y la virtualidad que derivaron de la pandemia provocada por la irrupción y extensión global del COVID . 19, deberá ser tenida en cuenta en perspectiva de futuro, pero la consolidación de estos impulsos (emergenciales mas que estratégicos) deberán ser objeto de calibración, análisis y propuesta con carácter estratégico cuando corresponda, cuidando el contexto, y fundamentalmente la calidad de la oferta educativa de posgrado por estos medios, es decir generar programas de virtualidad de calidad y naturalmente pertinentes.

El tema de calidad de la formación de posgrado a nivel de Maestrías y Doctorados debe ser un objetivo primordial.

Misión

Consolidar la cooperación internacional y la integración de la educación superior regional de calidad en el nivel de posgrado entre las Universidades de la AUGM, contribuyendo a la finalidad de AUGM del Espacio Académico Común Ampliado.

Visión

Un espacio regional institucionalizado, cooperativo e interactivo, para el posgrado *stricto sensu*

OBJETIVOS DEL ESPACIO REGIONAL DE POSGRADO AUGM

GENERAL.

La Integración académica regional y la internacionalización del posgrado a nivel de maestría y doctorado.

ESPECÍFICOS.

1. Asegurar la calidad de la oferta de intercambio en el marco del espacio regional de AUGM.

2. Integrar regionalmente e Internacionalizar el posgrado regional de las Maestrías y Doctorados de las universidades Miembro.
3. Incrementar el intercambio de los programas y áreas de posgrado por mecanismos de movilidad física, virtualidad, acciones conjuntas, cooperación entre grupos de investigación de las diferentes Universidades Miembro.
4. Difundir de manera ágil, accesible y dinámica las diferentes acciones de posgrado que se realizan en las universidades Miembro
5. Adecuar los marcos institucionales en cada una de las Universidades adheridas, en pos de garantizar una movilidad ágil y rápida entre estudiantes de posgrado de Universidades que forman parte del espacio
6. Fomentar las titulaciones cooperativas y conjuntas, las direcciones co-tuteladas entre posgrados académicos de las universidades Miembro y encuadrar debidamente las titulaciones dobles de modo de trasuntar inequívocamente la formación lograda.
7. Fortalecer las competencias de gestión de la integración regional y la internacionalización en el personal académico y técnico profesional, de manera de lograr los objetivos definidos para el espacio regional.
8. Encaminar a la Comisión Permanente de Posgrado como un ámbito que a la vez de cumplir con los cometidos atribuidos por la normativa AUGM, desarrolle ámbitos de pensamiento y propuesta en el marco del desarrollo académico cooperativo de AUGM.
9. Promover acciones que eviten la endogamia de los grupos académicos en el marco de la AUGM, promoviendo la cooperación entre Grupos y como plataforma para la participación en el conocimiento universal.